RESUMEN DE PRENSA

UGT Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

05/06/2025

Comunicado de Prensa

UGT PIDE QUE ADMINISTRACIÓN Y PATRONAL COLABOREN PARA IMPLANTAR NUEVAS LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO A POLÍGONOS INDUSTRIALES, CON HORARIOS ADAPTADOS A LOS TURNOS DE TRABAJO

El 05 de junio es el Día Mundial del Medio Ambiente y en la Región de Murcia sufrimos constantemente episodios de contaminación ambiental, emisiones y quemas ilegales y vertidos de todo tipo de residuos a la naturaleza y a nuestros acuíferos, ríos y mares

La UGT, como sindicato comprometido con el medio ambiente desde siempre hemos ofrecido y puesto sobre la mesa medidas para incluir en los Convenios Colectivos y las políticas públicas, de defensa del medio ambiente, la salud y la sostenibilidad. Entre nuestras propuestas, **llevamos años pidiendo a la Administración Pública y a la Patronal regional de elaboración de planes de movilidad sostenible para los distintos polígonos industriales**, que evitarían los habituales embotellamientos en las horas punta; los episodios de contaminación por los miles de coches en rondas, autovías y zonas de acceso a los espacios industriales de toda la región, que además aportaría soluciones a la movilidad, a los retrasos por el tráfico, quitaría vehículos de las carreteras y disminuirían las emisiones, por poner un ejemplo. Y también para evitar desgracias, deben modernizarse e implantarse planes de formación para los trabajadores y responsables empresariales de cómo actuar en casos de emergencia, evacuación y rescate, en coordinación con empresas del entorno o del mismo espacio industrial, con la coordinación de la Dirección General de Emergencias, el Servicio 112, la Dirección General de Protección Civil, y los Agentes y Cuerpos de de Seguridad del Estado.

Desde **UGT Región de Murcia** reiteramos nuestro firme compromiso con la defensa de la naturaleza y la creación de un modelo de desarrollo que beneficie tanto al medio ambiente como a los trabajadores y trabajadoras. Pero no sólo hoy por ser el Día Mundial del Medio Ambiente, sino desde hace muchos años, con participación activa en las Mesas de trabajo relacionadas con el Agua, el Medio Ambiente, el Plan Industrial de la Región de Murcia, las distintas mesas de trabajo sobre el Mar Menor, la colaboración con el Sindicato Central de Regantes del Trasvase Tajo-Segura, la denuncia de vertidos y emisiones contaminantes en las empresas de la región, formación de delegados sindicales en ecología, medio ambiente y sostenibilidad, etc., son algunas de las muchas medidas que aportamos y proponemos para conseguir revertir la situación actual.

La contaminación ambiental es una asignatura pendiente

En la Región de Murcia, con picos de contaminación periódicos y constantes, es habitual que se superen todos los límites que marca la Agencia Europea del Medio Ambiente y otros organismos internacionales. Según los datos de la Agencia Europea del Medio Ambiente, con datos de las estaciones de muestreo de la propia Consejería de Medio Ambiente de la CARM, señala que en el año 2023, la calidad del aire en Murcia ciudad fue en un 45,7% 'desfavorable' (166 días), en un 27% 'regular' (98 días), 'muy desfavorable' en un 12,9% (47 días), en un 9,4% 'razonablemente bueno' (34 días) y 'extremadamente desfavorable' en un 5% (18 días). **Es decir, más del 90% del aire de todo el año ha registrado valores negativos.**

Al reducir los niveles de contaminación del aire, los países pueden reducir la carga de enfermedades derivadas de accidentes cerebrovasculares, enfermedades cardíacas, cáncer de pulmón y enfermedades respiratorias crónicas y agudas, incluido el asma.

Como sindicato verde, en UGT Región de Murcia estamos también muy concienciados con el tratamiento ejemplar del agua, tanto potable como de riego y las residuales, sobre todo ante los constantes vertidos ilegales que conocemos; la economía "a costa de lo que sea" no puede ser un motivo, sino es más bien la excusa de quienes ven el negocio por encima de nuestra salud y la de nuestro planeta. Y debería salirle más caro a los incumplidores.

El cambio climático está aquí, lo estamos viviendo ya con olas de calor extremo más frecuentes, con tormentas devastadoras, con sequías prolongadas. Y, por supuesto, en la precarización que afecta a sectores laborales clave como la agricultura, la pesca, la construcción o la energía. La crisis medioambiental no puede abordarse sin considerar el impacto directo sobre los derechos laborales y sociales, y sobre la siniestralidad laboral. Cada día es más duro trabajar a la intemperie, con jornadas extenuantes de calor y/o frío, y si a eso se suma la exposición habitual a agentes contaminantes y sin protocolos claros o medidas correctivas inmediatas, los accidentes y enfermedades profesionales serán inevitables.

Transición hacia una nueva sociedad

Cambiar el rumbo es cada día más urgente, para nuestro planeta y para nuestro espacio de convivencia; es una cuestión social, humana y también laboral, que con el esfuerzo de todos generará beneficios tanto para el medio ambiente como para la clase trabajadora y las empresas. Por tanto, está demostrado que hay que cambiar las formas de hacer las cosas; seguir como hasta ahora no es sostenible y pagaremos caras las consecuencias de nuestros actos o nuestra inacción.

Corte de vídeo de Encarna del Baño, Secretaria de Salud Laboral de UGT – RM:

https://www.youtube.com/watch?v=iMY_8Nxl3ec

Para más información, contacten con Encarna del Baño Díaz, Secretaria de Salud Laboral de UGT- RM, en el teléfono 616 03 83 89

BOLSAS

IBEX35	DOW JONES	EUROSTOXX	NASDAQ	FTSE 100	DAX 40
-0,19% ▼	0,18% ▲	0,55% ▲	0,45% ▲	0,16% ▲	0,77% ▲
14.101,30	42.595,22	5.405,15	19.485,29	8.801,29	24.276,48

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 25
▲ ACCIONA	150,700	0,67	38,64
▲ ACCIONA ENERGIA	19,940	1,06	12,02
▼ ACERINOX	10,800	-0,46	14,29
▼ ACS	57,750	-0,52	19,22
▲ AENA	240,200	1,26	21,68
▲ AMADEUS	73,900	0,38	8,36
▲ ARCELORMITTAL	26,730	1,17	19,49
▼ B. SABADELL	2,767	-0,54	47,42
▼ B. SANTANDER	6,950	-0,71	55,67
▼ BANKINTER	11,155	-2,06	46,01
▼ BBVA	13,120	-0,34	38,81
▼ CAIXABANK	7,388	-1,65	41,10
▲ CELLNEX	34,060	0,53	11,64
▼ ENAGAS	14,095	-0,49	19,65
▲ ENDESA	27,010	0,30	30,04
▼ FERROVIAL	44,650	-0,56	9,98
▲ FLUIDRA	21,920	1,11	-6,80
▲ GRIFOLS	10,080	4,35	10,19

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 25
▲ IAG	3,990	0,15	9,95
▲ IBERDROLA	15,925	0,03	19,74
▲ INDITEX	47,420	0,47	-4,47
▼ INDRA	34,760	-4,03	103,51
▼ INM. COLONIAL	6,065	-0,66	17,20
▲ LOGISTA	28,400	0,35	-2,74
▼ MAPFRE	3,340	-1,01	36,55
▼ MERLIN PROP.	10,610	-0,75	4,43
▼ NATURGY	25,880	-0,38	10,69
▲ PUIG BRANDS	17,210	1,18	-3,50
▲ RED ELÉCTRICA	18,140	0,78	9,94
▼ REPSOL	11,930	-1,73	2,05
▲ ROVI	55,500	2,97	-11,83
▼ SACYR	3,494	-1,96	9,81
▲ SOLARIA	9,472	12,90	21,20
▼ TELEFÓNICA	4,661	-0,24	18,39
▼ UNICAJA	1,895	-1,46	48,74

Evolución del IBEX 35

Cotización en puntos

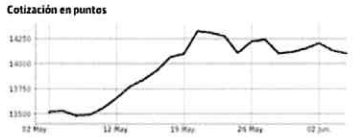

MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
SOLARIA	12,90	D. FELGUERA	-5,35
AUDAX REN.	6,27	MFE	-4,24
PRIM	5,56	INDRA	-4,03

EURO-DOLAR	1 euro: 1,142 dólares
EURIBOR	2,081%
ORO	Londres: 3.379,34 $/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 1,893% Bono a 10 años: 3,038

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 25
▲ S&P 500	5.988,19	0,30	1,81
▲ TOKIO	37.747,45	0,80	-5,38
▲ PARÍS	7.804,67	0,53	5,74
▲ MILÁN	40.080,88	0,02	17,24
▼ LISBOA	7.419,91	-0,49	16,35
▲ ZURICH	12.305,79	0,54	6,08
▲ MOSCÚ	1.138,42	0,55	27,45
▼ BRASIL	137.199,00	-0,25	14,06
▼ ARGENTINA	2.161.285,75	-2,85	-14,70
▼ MÉXICO	57.546,43	-0,16	16,22
▲ COLOMBIA	1.648,45	0,30	19,49
▲ CHILE	8.166,22	0,67	21,70
▲ PERÚ	31.934,95	0,24	10,27
▲ HONG KONG	23.654,03	0,60	17,92
▲ CHINA	3.376,20	0,42	0,73

La cobertura 5G llega al 96% de España, pero menos de la mitad es de 'alta calidad'

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. El 5G se asienta en la Península Ibérica y lo disfrutan ya casi la totalidad de la población española con una cobertura móvil que alcanza el 95,76%, según el Informe de Cobertura de Banda Ancha presentado ayer por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Eso supone un aumento de 3,5 puntos porcentuales con respecto a los datos de 2023, mientras que el salto tecnológico en las zonas rurales es aún mayor, al pasar del 68,9% al 80%.

Entre los hitos anotados por España en estos últimos años está la superación del 90% en las metas fijadas por Bruselas: redes fijas de alta capacidad de alta velocidad (94%), cobertura por fibra óptica (95%) y cobertura 5G global (96%). Sin embargo, España tiene una asignatura aún pendiente en el despliegue del 5G de 'alta calidad' –'stand alone'–, ya que apenas la mitad de su población tiene cobertura de este tipo de tecnología y en el mundo rural apenas llega al 15%.

Conexión por satélite

En el verano de 2023 el Gobierno, dentro del Programa UNICO, lanzó una medida llamada 'Conéctate 35' para zonas del país con poca población y de difícil cobertura. Bajo este plan, los vecinos de la España Vaciada pueden tener conexión de alta velocidad gracias a los satélites, puesto en marcha con Hispasat. «Por el momento unos 12.000 hogares están adheridos a ello», detallan fuentes del Ministerio.

Bruselas da un aviso a España por el problema de la vivienda y exige más oferta social

La Comisión Europea descarta abrir un procedimiento de déficit excesivo al país, pero observa una «ligera» desviación del gasto neto

OLATZ HERNÁNDEZ

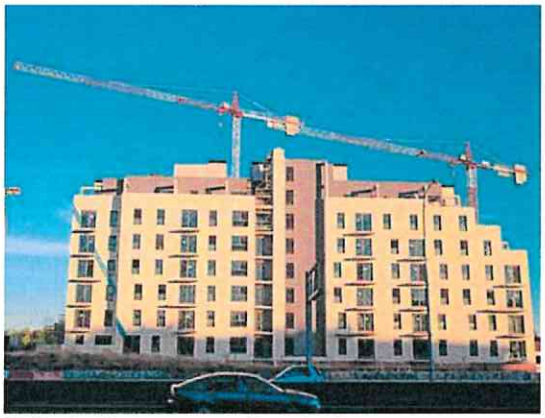

Edificio de viviendas en construcción en España. ANTONIO LÓPEZ

BRUSELAS. La Comisión Europea ha puesto deberes a España y el resto de Estados miembros. Bruselas publicó ayer su paquete de recomendaciones de primavera, en el que identifica vulnerabilidades clave, reformas prioritarias y desafíos de competitividad que enfrentan los países europeos. En el caso de España, pide aumentar la oferta de vivienda social y asequible. Descarta abrir un procedimiento por déficit excesivo por superar el límite del 3% en 2024, pero avisa de «un ligero desvío» en el gasto primario neto de 2024 y 2025, el baremo por el que se rigen las nuevas reglas fiscales de la Unión Europea (UE). Además insta al país a impulsar las inversiones de los fondos para la recuperación.

Más concretamente, Bruselas apunta que España debe aumentar la oferta de suelo y acelerar los plazos de construcción para reducir la brecha entre la oferta y la demanda y lograr precios «asequibles». El Ejecutivo comunitario ve prioritario abordar el problema del acceso a la vivienda, eliminando los cuellos de botella. Es más, la Comisión advierte de que esta cuestión se está convirtiendo en un problema económico en España y que podría reducir los flujos migratorios, debido a las mayores dificultades que enfrentan los migrantes para acceder a un piso.

Bruselas llama también la atención sobre el gasto primario de España para el periodo 2024-2025, que se situará en el 4,2%, lo que está por encima del 'techo' del 3,7% marcado por el Ejecutivo comunitario y que también contemplaba el Gobierno en su plan fiscal estructural a medio plazo. Con todo, fuentes oficiales apuntan a que el desvío es «ligero», ya que no supera el umbral acumulado del 0,6%, lo que hace que el país «cumpla mayormente» con las reglas fiscales europeas.

Bruselas también descarta abrir un procedimientos por déficit excesivo a España, a pesar de haberse desviado ligeramente de su objetivo de déficit en 2024 –se situó en el 3,2% del PIB, por encima del 3% marcado por la Comisión–. Fuentes oficiales subrayaron que se trata de una desviación «leve» y «temporal», ya que las previsiones para 2025 y 2026 apuntan a una reducción del déficit al 2,8 y 2,5%, respectivamente. Señalan, además, que en los datos a cierre del pasado año también influyó el impacto económico asociado a la Dana en Valencia.

En líneas generales, el informe se muestra «bastante satisfecho» con la situación de España, pero anima al país a acelerar la ejecución de los fondos de recuperación, ya que hasta el momento solo se ha ejecutado el 30%. Preocupa, en particular, la entrada de los jóvenes en el mercado laboral y el envejecimiento de la población, que llevará a un aumento «significativo del gasto relacionado con la Sanidad».

Por ello, la Comisión llama a llevar a cabo más reformas para «modernizar y adaptar el sistema impositivo en áreas como los impuestos al consumo». Bruselas destaca que el sistema impositivo español «no internaliza lo suficiente» los costes medioambientales asociados al uso de agua y diésel.

La Audiencia Nacional rechaza suspender la consulta pública de la opa de BBVA

CLARA ALBA

MADRID. La Audiencia Nacional no impedirá al Gobierno, al menos de momento, utilizar los resultados de la consulta pública lanzada para su análisis de la opa de BBVA sobre Banco Sabadell.

La Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del tribunal decidió ayer desestimar la medida cautelarísima solicitada por el despacho de abogados Statera Legal, que buscaba que se suspendiese la utilización del inédito formulario por parte del Ejecutivo, al considerar que el mismo carecía de cobertura legal y contaba con defectos formales «de gravedad».

El tribunal desestima, en concreto, que sea urgente adoptar esa medida, tal y como solicitaban los abogados. Es decir, el Consejo de Ministros podrá seguir empleando la consulta para determinar las condiciones que pueda imponer a la operación «en base al interés general»; al menos mientras se estudia con mayor detenimiento el caso, escuchando a todas las partes.

La resolución –adoptada por mayoría, con un voto en contra– concluye que es el Consejo de Ministros el que tiene que resolver la cuestión, pudiendo «mantener, endurecer o suavizar» los compromisos planteados por Competencia a la opa a principios de mayo.

Será en ese momento cuando la Audiencia Nacional puede entrar a valorar en qué medida se utiliza el resultado de la consulta pública para construir las razones de interés general «distintas de la defensa de la competencia».

La pobreza severa crece en la Región hasta el 11,8% y alcanza a 187.000 personas

El indicador sube casi dos puntos en el último año, mientras que la tasa Arope infantil aumenta 6,2 y afecta ya al 45% de los menores

RUBÉN GARCÍA BASTIDA / ALFONSO TORICES

MURCIA. La pobreza severa creció el pasado año en la Región de Murcia casi dos puntos porcentuales frente al incremento de una décima experimentado en el conjunto del país. En concreto en 2024, el 11,8% de la población de la Comunidad se encontraba en el grupo que sufre con mayor intensidad los efectos de la vulnerabilidad económica y se ve abocado a la indigencia frente al 8,4% nacional, lo que en términos absolutos se traduce en cerca de 187.000 ciudadanos de la Región en necesidad extrema. Así lo reflejan los datos del último informe sobre el estado de la pobreza en España presentado este miércoles por la Red de Lucha contra la Pobreza (EAPN), realizado a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2025 que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó en febrero.

Según este estudio, la pobreza severa vuelve a empeorar tras la reducción de 1,7 puntos porcentuales experimentada en 2023, cuando pasó del 11,6% de 2022 al 9,9%. Desde 2019, solo en 2021, un año marcado por los estragos de la pandemia de covid, la Región de Murcia ha tenido un registro peor en este indicador.

De este modo, se sitúa como la segunda comunidad autónoma con más población en pobreza severa, únicamente superada por Andalucía (12,8%).

El informe vuelve a subrayar, como ya ha hecho en ediciones anteriores, el carácter estructural de la pobreza en el país y el contraste existente entre las comunidades del norte y las del sur, donde la pobreza severa golpea con más fuerza. Así, las tasas son superiores a la media nacional en Andalucía, la Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha, mientras que los mejores valores los registran País Vasco, Baleares, Cataluña, Madrid, Galicia y Aragón, todas con una tasa inferior al 6%.

La definición de pobreza severa agrupa a las personas que viven en hogares con ingresos extraordinariamente bajos. En concreto, la cifra se calcula estableciendo como umbral el equivalente al 40% de la mediana de renta por unidad de consumo de población, lo que se traduce aquellas personas que sobreviven en hogares donde cada mes entran menos de 644 euros.

Según el mismo estudio, el valor de la tasa Arope infantil, que señala a los menores de 18 años en riesgo de pobreza y/o exclusión social, varía entre las diferentes comunidades autónomas en una horquilla que va desde el 17,5 % de Galicia hasta el 45% de la Región de Murcia, que ofrece la peor cifra del país.

Pobreza severa
2024, %

Fuente: XV informe del estado de la pobreza, EAPN España

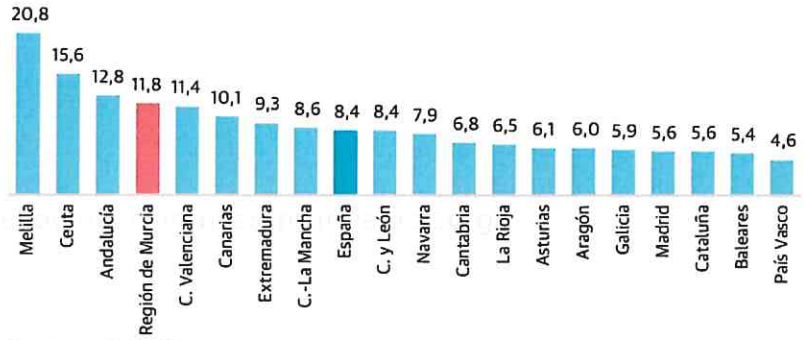

Tasa Arope infantil
2024, %

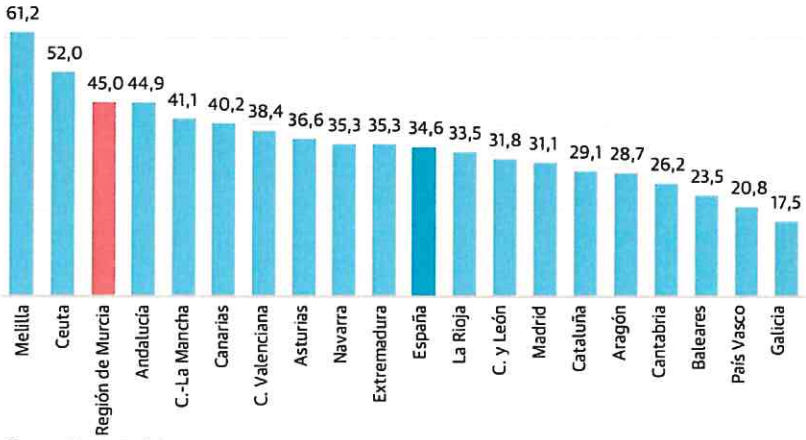

Carencia material severa
2024, %

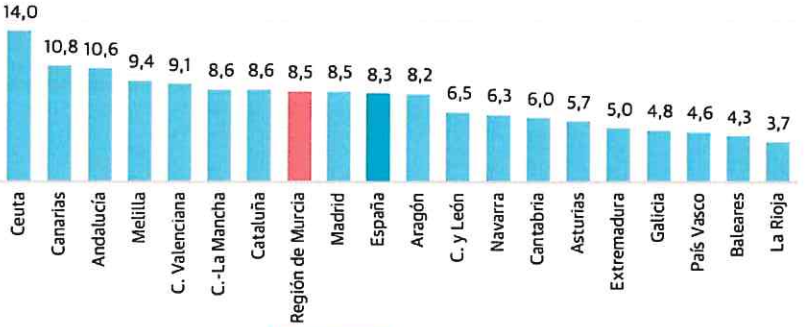

La Región cuenta con el mayor porcentaje de niños y adolescentes en riesgo de pobreza o exclusión

El 8,5% de los murcianos sufren grave carencia material o social, dos décimas por encima de la media nacional

El incremento en este indicador en la Comunidad es de 6,2 puntos, tras evolucionar desde el 38,8% que reflejaba la anterior Encuesta de Condiciones de Vida.

El Arope infantil cuantifica a los menores que sufren al menos uno de los tres escenarios de vulnerabilidad que contempla este índice: vivir en un hogar con ingresos bajos, hacerlo en uno con privación material y social severa o en uno que cuente con una baja intensidad de empleo, es decir, donde los adultos no hayan trabajado en el último año o lo hayan hecho de forma residual.

Además, por comunidades autónomas, las tasas más elevadas de carencia material y social severa, que se refiere a la situación en la que una persona vive en un hogar que no puede afrontar cuatro o más elementos de consumo de una lista de nueve considerados básicos, corresponden a Canarias y Andalucía. Junto a ellas, también registran una tasa por encima de la media nacional la Región de Murcia, donde el 8,5% de los ciudadanos están en esta situación, la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Cataluña y Madrid.

Cabe recordar que la tasa Arope general también creció en la Región, alcanzando el 32,4% en 2024, 0,8 puntos más que en el año precedente, cuando fue del 31,6%, lo que la sitúa como la tercera comunidad con mayor porcentaje de población en riesgo.

Los colectivos más castigados

A nivel nacional, unos 12,5 millones de personas están asomados a ese mismo precipicio social, una cuarta parte de la población. Es la cifra más baja de la última década, aunque en el último año el incremento de la pobreza severa ha hecho que esta situación alcance en todo el país a 4,1 millones de personas, frente a los 3,9 millones de 2023.

El informe de EAPN ahonda en la letra pequeña de la radiografía de la pobreza que hace la encuesta del INE, y muestra que hay segmentos de la población mucho más castigados que otros. La vulnerabilidad económica es más notable entre las mujeres, pero sobre todo se ceba con cuatro colectivos. En el caso de los inmigrantes extracomunitarios y las familias monopatentales (la mayoría con una madre al frente) y numerosas, la tasa de riesgo de pobreza alcanza a la mitad, el doble que la media general. En el caso de los ciudadanos con alguna discapacidad, se eleva al 33%. Pero el dato más negro y relevante es el de la pobreza infantil, que alcanza a más de uno de cada tres menores españoles (34%), a unos 2,8 millones de niños y adolescentes. Esta, a diferencia de la tasa general, no solo no deja de crecer sino que se aproxima ya los máximos de la última década (2015). España ha vuelto a liderar en 2024 este negativo ranking en la Unión Europea, desbancando a Rumanía como país con más menores pobres.

El análisis de la plataforma de ONG destaca que el factor que actualmente más empobrecimiento y desigualdad está provocando en España es el altísimo precio de la vivienda, en especial de los alquileres, y que uno de los síntomas más evidentes de las estrecheces económicas es la pobreza energética, que sufre a casi el 18% de la población, un 66% más que en 2014 y el triple que en el año 2008.

PRESUPUESTOS

El centro de menores de Santa Cruz cerrará después del verano

El Gobierno de la Región de Murcia mueve ficha después de meses de letargo y se dispone a sacar adelante las cuentas de 2025 con Vox

JAIME FERRÁN

Cada vez parece más claro que el centro de protección de menores Rosa Peñas, ubicado en la pedanía murciana de Santa Cruz, tiene los días contados. Según ha reconocido a esta Redacción el líder de Vox en la Región de Murcia, José Ángel Antelo, las negociaciones que su partido ha mantenido con el Partido Popular van encaminadas a que «cierre cuanto antes» y, sin querer dar una fecha exacta, no descarta que se produzca en «septiembre o en octubre», coincidiendo con el nuevo curso escolar. «Es una fecha razonable.», asegura.

Se trata de una de las reivindicaciones de Vox en las que más tiempo llevan insistiendo —desde 2019—. El pasado mes de abril, la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, abogaba en el Parlamento murciano por cerrar el centro para transitar hacia un modelo más familiar de acogimiento. El viraje en el discurso se producía en plenas negociaciones con Vox para aprobar los presupuestos de 2025, un acuerdo que está a punto de firmarse, aseguran fuentes muy cercanas. De hecho, el presidente de la Comunidad se reúne este jueves con los líderes de las fuerzas políticas con representación en la Asamblea para «abordar» el techo de gasto y las cuentas regionales.

Las razones que esgrimen desde el Gobierno regional para cerrar el centro tienen que ver con que la Unión Europea, Unicef y el Ministerio de Infancia y Juventud «apuestan por una clara transformación en la atención a los menores». Este nuevo modelo, según explicó, se centra en el «bienestar del menor, su desarrollo emocional» y en darles acogimiento en «entonos seguros, acogedores y adecuados a su edad». Más de 80 personas están empleadas en esas instalaciones y más de 60 menores viven allí en la actualidad.

El acuerdo del PP con su antiguo socio de Gobierno incluiría llevar a cabo otras medidas contra la inmigración ilegal. Además del rechazo a las políticas de reparto de estas personas que tantos meses llevan denunciando, los de Abascal confían que se ponga en marcha un sistema similar al de Aragón por el cual se pueda determinar la edad de los migrantes que llegan a la Región.

También han manifestado en otras ocasiones su deseo de retirar las subvenciones a todas aquellas oenegés que, según ellos, colaboran con la inmigración ilegal, el tráfico ilegal de personas, la trata de blancas o la explotación infantil.

Uno de los últimos escollos con el PP para avanzar en las negociaciones tenía que ver con el Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí, según el cual profesores elegidos por la Embajada de Marruecos ofrecen clases sobre esta materia a niños y niñas en aquellos colegios del territorio nacional que lo hayan solicitado. En principio, en la Región, un total de diez centros educativos de San Pedro del Pinatar, Águilas, Torre Pacheco y Murcia ofrecerán este programa el próximo curso. Afecta a 348 alumnos de los 320.000 que hay en el sistema educativo murciano.

> Las aportaciones públicas a sindicatos y patronal podrían seguir reduciéndose otro 25%

> Sigue sin estar claro que la Comunidad pueda eliminar el Programa de Lengua Árabe de las aulas

El Gobierno regional, defiende que no puede dejar de aplicar un programa que se ofrece fruto de un acuerdo entre dos estados. Vox, sin embargo, no piensa lo mismo.

Gobierno de coalición

El Partido Popular admite haberse comprometido a continuar con las acciones impulsadas por el Gobierno de coalición que echó a andar tras las elecciones de 2023 y que duró menos de un año.

Esto pasa por impulsar el Centro Integral de Respuesta a Emergencias y Seguridad (Cires), firmar un nuevo Acuerdo Marco en el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento, avanzar en los trámites necesarios para ampliar el tranvía de Murcia hacia el barrio del Carmen y otros municipios cercanos como Alcantarilla y Molina de Segura, e implantar un centro de formación para la industria del mueble de Yecla.

Otra de las condiciones que lograron sacar del Partido Popular los últimos meses tiene que ver con la reforma de la Ley de Participación Institucional «para promover el método de concurrencia competitiva en la concesión de subvenciones, frente al modelo de subvención directa, garantizando así un uso más eficiente de los fondos públicos». Así estaba recogido, de hecho, en el acuerdo de gobernabilidad de hace dos años.

Además, pretenden que los nuevos presupuestos continúen con la senda de los anteriores, que ya redujeron un 25% las aportaciones dirigidas a sindicatos UGT y Comisiones Obreras y a la patronal murciana Croem.

Está por ver aún de qué manera van a ponerse de acuerdo ambos partidos para reformar la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor, sobre todo después de que Vox se negara a participar de la comisión parlamentaria que está escuchando a expertos de cara a modificar la norma.

En materia de tributos, son varios los intentos de los de Abascal en la Asamblea para reducir el tipo impositivo del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, así como el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados.

Por otra parte, Vox pretende desarrollar la normativa para que policías locales puedan portar armas largas, pistolas táser y de gas pimienta. ■

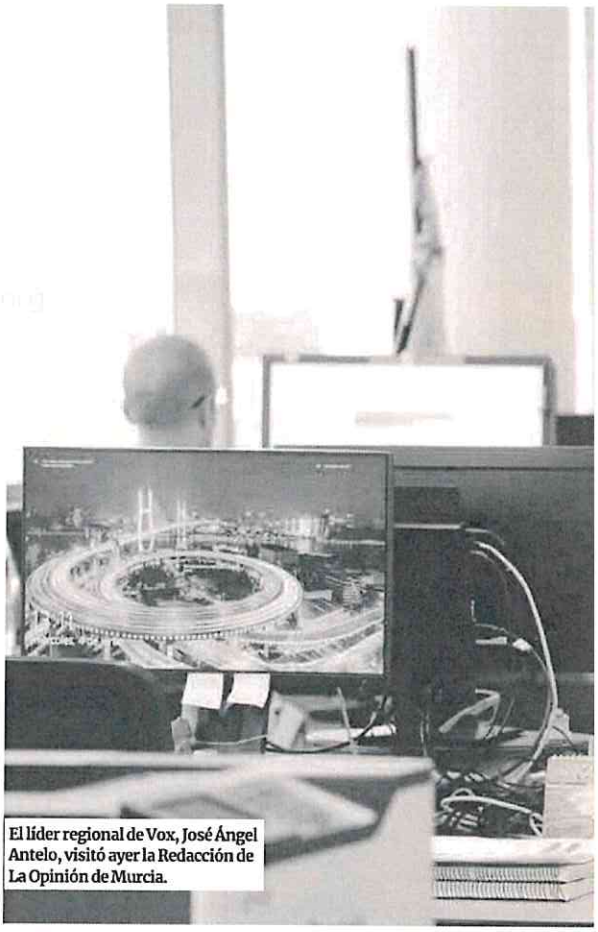

El líder regional de Vox, José Ángel Antelo, visitó ayer la Redacción de La Opinión de Murcia.

JAIME FERRÁN

Tras meses negociando, añadiendo condiciones y con rifirrafes en la Asamblea, PP y Vox están listos para presentar en los próximos días el fruto de tanto tira y afloja. Pocas sorpresas: los populares parecen haber cedido en todo lo que les pidieron.

— Al final, los murcianos se van de vacaciones con presupuestos.

— El Partido Popular por fin ha descolgado el teléfono. Nuestra postura siempre fue muy clara y pública. Había un preacuerdo que el PP dejó en pausa por intereses ajenos a los de la Región.

— El PP defendió que era Vox el que estaba bloqueando.

— No es cierto. Hicieron lo mismo con la Ley de Simplificación Administrativa, que siempre estuvo en su tejado. El Ejecutivo del PP no lo ha llevado al Consejo de Gobierno hasta esta semana. Respecto a los presupuestos, exactamente lo mismo: solo ellos pueden llevar el techo de gasto y solo ellos pueden traer los presupuestos a la Asamblea para aprobarlos. Nosotros llegamos, incluso, a publicar un documento con todas nuestras condiciones para apoyar los presupuestos. No nos hemos movido de ahí.

— Decían que estaban esperando a que el Gobierno de López Miras les trasladara por escrito el acuerdo. ¿Ya tienen ese documento?

— Por supuesto. Cualquier acuerdo tiene que plasmarse en un documento, sobre todo si no solo estamos hablando de partidas presupuestarias, sino también de un marco político. Queremos que quede claro que esta comunidad no colabora con la inmigración ilegal y rechaza las políticas de Pedro Sánchez, que está en contra del Pacto Verde Europeo y que desarrollará medidas para paliar sus efectos nocivos en nuestra industria y nuestro campo.

— En el centro de menores de

Juan Carlos Caval

JOSÉ ÁNGEL ANTELO

Presidente provincial de Vox

Las relaciones con el Partido Popular parecen relajarse ahora que el Gobierno regional está dispuesto a sacar adelante las cuentas de la Comunidad y la Ley de Simplificación Administrativa que tanto tiempo estaban exigiendo los de Abascal

«Por fin han descolgado el teléfono para aprobar los presupuestos»

Santa Cruz residen alrededor de setenta menores. ¿Le preocupa dónde van a ir si se cierra?

— Solicitamos y, además, conseguimos aprobar en la Asamblea, que la Comunidad firme convenios con los países de origen para devolver a aquellos que sean menores con sus padres. Tenemos competencias para hacerlo. Está en el artículo 35.2 de la Ley de Extranjería. Además, habría que hacerles pruebas periciales, como se ha hecho en Aragón, para averiguar cuántos de ellos, que se autoperciben como menores, son mayores de edad para que sean deportados.

— ¿Esperan alguna sorpresa o entienden que el Gobierno va a aceptar sus condiciones a la Ley de Simplificación?

— Entendemos que las van a aceptar y esperamos que no haya ninguna sorpresa. Nuestras aportaciones son muy sencillas y el sector empresarial ya ha esperado demasiado. Estamos hablando de una ley que se iba a llevar al Consejo de Gobierno en septiembre de 2024, cuando yo mismo me encargaba de esas competencias, y prácticamente ha pasado un año. El PP dijo que la iba a aprobar antes de que acabara el año pasado y ya estamos en junio.

— El PP se comprometió a apoyar sus solicitudes de comparecencia para la Comisión del Trasvase, que afectan a los dirigentes 'populares' de Castilla-La Mancha. ¿Por qué no votaron a favor?

— Estamos encantados de hablar del Trasvase en la Asamblea, pero vemos un doble rasero por parte del PP, que dice una cosa en Murcia y otra en Toledo. Por este motivo, dijimos que apoyábamos la Comisión del Tajo-Segura siempre y cuando el PP se comprometiese a que vinieran los dirigentes de Castilla-La Mancha. Sin embargo, solo se comprometió a que apoyaría nuestra solicitud, no a que vinieran. En una comisión especial no es obligatorio asistir. Por eso no nos fiamos y nos decantamos por la abstención.

— En la Asamblea llevan varios meses de choque de trenes con el PP. ¿Cambiará ahora el tono?

— No tenemos contemplaciones con nuestros principios y con nuestros valores. Con el PP hay cosas en las que podremos llegar a un entendimiento, pero hay otras en las que será más complicado. Por ejemplo, creemos que es totalmente innecesario y que es un grandísimo error tener como interlocutor válido a Pedro Sánchez y reunirse con él. Así, lo único que consiguen es blanquear a un autócrata que está destruyendo la Constitución y que está destruyendo la convivencia. Lo único que queremos de Sánchez es que dimita y que se ponga a disposición judicial. Por desgracia, el PP está en bastantes temas muchísimo más cerca del PSOE que de Vox.

— Entiendo que usted, entonces, no iría a la Conferencia de Presidentes si estuviera en el lugar de Fernando López Miras.

— No iría para que me mintiera y para que nada cambiara. Los partidos que han gobernado esta región y España, el PSOE y el PP, lo único que han traído aquí en los últimos 40 años han sido derrotas. En todo caso, iría a hablar con quién decide nuestro futuro, que es Puigdemont desde Waterloo.

— ¿Se queda con las ganas de ir a la protesta contra Sánchez de este domingo?

— Lo que se ha convocado es un acto del PP disfrazado de manifestación contra Pedro Sánchez. Lo primero que tendrían que hacer es romper todos los acuerdos con él, para empezar, en el Tribunal Constitucional y en las comisiones del Senado y del Congreso. No podemos olvidar que gobiernan en coalición en Europa. Ursula von der Leyen es un gran balón de oxígeno para Sánchez. ■

«Yo no iría a la Conferencia de Presidentes para que Sánchez me mintiera y nada cambiara»

«Lo que se ha convocado para este domingo es un acto del PP disfrazado de manifestación»

San Esteban

Ronda de contactos

El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, celebra hoy una ronda de contactos con los líderes de la oposición para avanzar en la aprobación de los presupuestos. Según fuentes del Ejecutivo, se trata de «pulsar la disposición» de Podemos, Vox y PSOE a sacar adelante las cuentas públicas de cara a la presentación del techo de gasto en la Asamblea. Confían en poder aprobar unas cuentas que supongan «reforzar la sanidad, la educación y la política social, poder ejecutar nuevas inversiones, garantizar los recursos y la sostenibilidad a las entidades y seguir avanzando en medidas económicas de ayudas a las familias e incentivos a las empresas». La ronda de reuniones se celebrará en el Palacio de San Esteban, sede de la presidencia de la Comunidad, con la participación de Podemos, Vox, PSOE y PP.

SALUD

Juan Carlos Caval

Los muñecos de simulación se están incorporando tanto a las facultades como a los servicios sanitarios para mejorar las destrezas.

El SMS contará con un gemelo digital para entrenar a los futuros sanitarios

Las nuevas tecnologías orientadas a formación, asistencia y catástrofes centran el XXXV Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias

ANA GARCÍA

El Servicio Murciano de Salud (SMS) contará con un gemelo digital en el que ya se está trabajando y con el que podrán entrenar los futuros sanitarios, antes incluso de que inicien su formación práctica y residencia en cualquier servicio de la Región de Murcia.

Así se puso este miércoles de manifiesto durante la primera jornada del XXXV Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes), encuentro que arrancó ayer en Murcia y que durante tres días reunirá a más de 2.600 profesionales en torno al uso de la realidad virtual, los drones, la inteligencia artificial y los robot para llevar a cabo las primeras actuaciones en caso de catástrofes y emergencias.

Este gemelo digital, del que no se quiso adelantar demasiada información a la espera de que lo presente la Consejería de Salud, permitirá a los futuros médicos y enfermeros conocer el entorno en el que se moverán de forma anticipada, incluso los equipamientos tecnologicos y distribución de los espacios.

Para ello se están grabando distintas estancias y se ha comenzado por servicios como las Urgencias del Hospital Reina Sofía de Murcia.

Esta tecnología no es nueva, ya que la Universidad de Murcia (UMU), por ejemplo, ya ha puesto en marcha un aula de realidad virtual a escala menor en su Campus de la Salud en colaboración con profesionales del Hospital Morales Meseguer para que estudiantes de Medicina y Enfermería puedan simular casos reales desde el aula de la facultad. El mismo centro hospitalario del Área VI de Salud también cuenta con sala de simulación, al igual que se ha puesto otra en marcha en Urgencias del Virgen de la Arrixaca.

El presidente del Comité Científico del Congreso, el doctor César Cinesi, explicaba ayer a La Opinión que es como aplicar a la medicina el método de aprendizaje que se usa en aviación, donde los pilotos antes de coger un aparato pasan por aulas de simulación, «esto les permite estar preparados ante situaciones de riesgo y tener una mejor respuesta».

Junto al doctor Cinesi estuvo el presidente nacional de Semes, Tato Vázquez, quien destacó el elevado nivel tecnológico que tenemos en España, lo que ha permitido que se vayan incorporando nuevos servicios al sistema sanitario.

Manuel Pardo, profesor del máster de Enfermería de Urgencias de la UCAM y vicepresidente del Comité Científico del Congreso, explicaba este miércoles que con la incorporación de la tecnología «no se trata de que las máquinas hagan nuestro trabajo sino de que usemos la inteligencia natural para manejar la inteligencia artificial y que los profesionales ganemos tiempo que se dedica a tareas burocráticas para dedicarlo a la atención directa al paciente».

> Más de 2.600 profesionales de toda España debaten sobre los últimos avances en Murcia

Precisamente, los centros sanitarios de la Región cuentan actualmente con el Código Sepsis, gracias al cual salta una alerta en la historia clínica del paciente que permite conocer si existe una situación de riesgo. Además, se han incorporado ayudantes en radiografías de tórax que sirven de apoyo al profesional para ver, por ejemplo, una neumonía, aumentando la seguridad del paciente.

Sobre la utilidad del uso de drones o robots, el doctor Pardo pone como ejemplo situaciones como la dana de Valencia o el incendio de un coche eléctrico en un garaje que costó la vida a un bombero recientemente, «en los que se podría usar un robot para reconocer el terreno de forma inicial sin poner en riesgo la seguridad de los profesionales». ■

Esperan «problemas» este verano en las Urgencias

A.G.M.

Los médicos de urgencias y emergencias alertan de los problemas que habrá este verano para garantizar la asistencia sanitaria en estos servicios ante la falta de profesionales, algo que ya se vio el pasado año en la Región de Murcia con protestas y quejas de los responsables de las Urgencias hospitalarias. Por ello, consideran prioritario que las comunidades autónomas hagan ya la solicitud de las primeras plazas MIR de la nueva especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, creada el pasado año por el Ministerio de Sanidad, para que se ofrezcan en la convocatoria de 2026.

El presidente de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semas), Tato Vázquez, afirmaba ayer en Murcia durante la presentación del XXXV Congreso Nacional de Semes que «los servicios de urgencias y emergencias son los más envejecidos» del sistema sanitario, «por lo que es necesario iniciar la formación MIR este mismo año».

El doctor Vázquez sostiene que el último informe del Ministerio sobre las necesidades de profesionales de 2023 a 2035 refleja que a partir del año 2029 habrá un déficit de un 10% de profesionales cada año en esta especialidad y mientras que para el resto de especialidades se espera un la situación de equilibrio desde 2030 -en la que los nuevos médicos cubrirán las vacantes de los que se jubilen-, Urgencias y Emergencias será la única que mantendrá el déficit.

Para evitar esta situación, afirma que serán necesarios entre 500 y 700 especialistas nuevos cada año, teniendo en cuenta que en estos momentos son unos 20.000 los médicos que trabajan en este ámbito en toda España.

«La situación es preocupante», llega a afirmar el presidente de Semes, que aprovecha para hacer un llamamiento a los responsables políticos para que «planifiquen adecuadamente», en cuanto a los profesionales que destinan a Primaria o a Urgencias.

En cuanto a los próximos retos, destacan que se cree la especialidad de Urgencias y Emergencias para Enfermería y que los estudios de técnicos pasen de ser un grado medio a uno superior. ■

Recursos humanos

Pedreño reclama en el Senado más profesionales

Los consejeros del PP agitan el debate sobre la acreditación de más unidades docentes

A. G. M.

El consejero murciano de Salud, Juan José Pedreño, ha afirmado este miércoles en la reunión de la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado que «la solución a la falta de facultativos en el ámbito de la Medicina Familiar y Comunitaria que afecta a la Región de Murcia y a todo el conjunto del país corresponde al Gobierno de España».

Pedreño ha insistido en «la necesidad urgente de que el Ministerio de Sanidad actúe, porque cada plaza que queda vacante en Atención Primaria es una oportunidad que se pierde para mejorar la vida de las personas», según informaron fuentes de la Comunidad.

En su intervención ante la Comisión, donde se ha debatido sobre la situación de los profesionales médicos en el Sistema Nacional de Salud, el consejero murciano ha remarcado la «preocupación del Gobierno regional por la situación de la Atención Primaria, en la que la falta de profesionales, la sobrecarga asistencial y las dificultades para cubrir plazas son problemas que están en la raíz de los retos que afronta la sanidad pública en su conjunto».

Ha señalado que «el Gobierno regional ha apostado por crear una dirección general propia para Atención Primaria, y un presupuesto diferenciado, además de una estrategia de mejora para el periodo 2023-2026 que impulse el avance del primer nivel asistencial sanitario».

Asimismo, ha insistido en que «para hacer frente al aumento de la demanda asistencial, el Servicio Murciano de Salud (SMS) ha reforzado su personal de Atención Primaria con 774 profesionales sanitarios más en los últimos 5 años, lo que supone un crecimiento del 15,50%».

L.O.

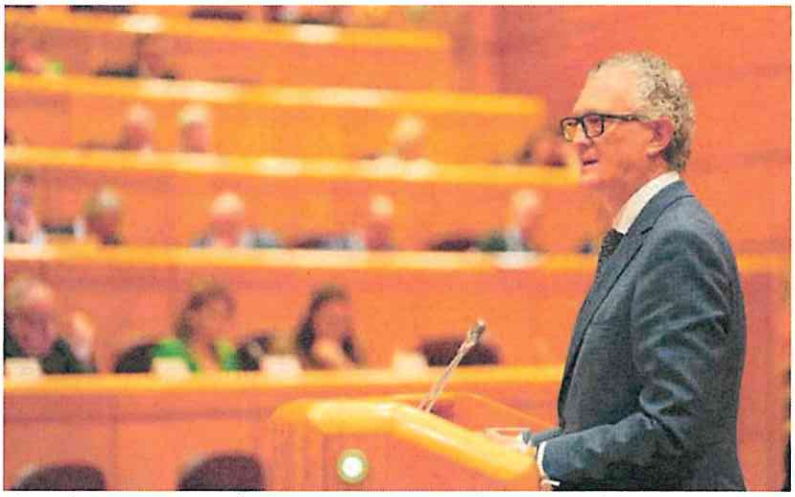

El consejero murciano, Juan José Pedreño, durante su intervención ayer en el Senado.

El responsable de Salud se muestra preocupado por la situación de la Atención Primaria

Tras la intervención de los consejeros del PP, el senador socialista Juan Espadas les acusó de «calentar» la Conferencia de Presidentes de este viernes al llevar a la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Senado el debate sobre el déficit de profesionales sanitarios, al que han acudido solo los consejeros de Sanidad del PP.

La Conferencia de Presidentes de este viernes en Barcelona se centrará en vivienda y educación, si bien en el orden del día y a petición del PP, se abordará el déficit de profesionales sanitarios y la financiación de la dependencia. ■

Las mujeres, bajo sospecha

Aún hoy, si una mujer asciende en su trabajo a un puesto superior, no suele faltar quien cuchichee a sus espaldas: ¿Con quién se habrá acostado?

+MUJERES

COLECTIVO DE MUJERES POR LA IGUALDAD EN LA CULTURA

Para el patriarcado la mujer, para ser decente, debe carecer de deseo sexual; de lo contrario, es una puta. Por eso las mujeres siempre estamos bajo sospecha. Habrá quien piense que eso era antes, antiguamente, cuando el valor de una mujer en sociedad se medía por su observancia de las leyes impuestas por el machismo: pertenecer a un solo hombre, no destacar, guardar silencio, no exponerse públicamente, ser una buena madre y esposa, etc. Pero, sin embargo, aún hoy, si una mujer asciende en su trabajo a un puesto superior, no suele faltar quien cuchichee a sus espaldas: ¿Con quién se habrá acostado? Si un hombre promociona es por su valía, si una mujer promociona puede ser por otras cosas, la sospecha está siempre ahí. Nadie piensa que un hombre haya tenido que ofrecer sus favores sexuales para favorecer un ascenso, entre otras cosas porque los puestos de toma de decisión suelen estar copados por hombres. El testigo de poder se pasa de un hombre a otro: la maquinaría de la fratría está perfectamente engrasada. La de la homofobia también: no existe en el imaginario colectivo la presunción de que un hombre se acueste con otro para acceder a un puesto, sería algo que degradaría a ambos. En el caso de la mujer, solo se degrada ella, él gana puntos en la escala de machote.

La riqueza del castellano ofrece numerosos ejemplos de esa sospecha constante a la que nos referimos: Zorro: espadachín justiciero; zorra: puta. Perro: mejor amigo del hombre; perra: puta. Lobo: Hombre experimentado; loba: puta. Cualquier: fulano, mengano, zutano; cualquiera: puta. Callejero: de la calle, urbano; callejera: puta. Hombrezuelo: hombrecillo, varón mínimo, pequeñito; mujerzuela: puta. Hombre público: personaje prominente; mujer pública: puta. Golfo: pillo, holgazán; golfa: puta.

La retahíla anterior puede parecer una provocación más o menos ingeniosa, pero hay dolorosos ejemplos que la hacen cierta. Podemos ver un par de casos concretos recientes:

EFE/Zipi

Imagen de archivo de Pilar Alegría, ministra de Educación y Deporte y portavoz del Gobierno.

La ministra de educación, Pilar Alegría, ha sido objeto por parte de la oposición (PP, Vox, SALF) durante su comparecencia por el caso Koldo de ofensas abyectas únicamente por el hecho de ser mujer. Ha sido interpelada en sede parlamentaria con frases como: «¿sería capaz de distinguir a una mujer que ejerce la prostitución?» y en redes con invectivas del tipo: «Alegría y otras putas del montón». Y de ahí para arriba, en una escalada en la vileza y la ruindad, incluyendo la acusación de «ponerse de rodillas frente a Ábalos» para conseguir su puesto en el gobierno.

Todo ello al hilo de una pretendida fiesta descontrolada, con supuesta furgoneta de prostitutas y destrozo de habitación incluidos, organizada en el Parador de Teruel por Ábalos. Fiesta cuya existencia han negado tanto el director del hotel como el presidente de Paradores y de la que no hay ni una sola prueba. Que el caso Koldo sea un tema de corrupción inaceptable que afecta al Gobierno no significa que todo lo que se diga sobre ello sea verdad. Porque todo este caso se ha convertido en una fábrica de *fake news*, y ya sabemos quiénes son los expertos en extender bulos.

En esta ocasión, la estancia de Ábalos en el Parador, que coincidió con la de Pilar Alegría y Javier Lambán, ha sido convertida en un delirio de desenfreno para los que se dedican al negocio de la mentira. Pero ¿quién está bajo sospecha? Exacto, ella, la ministra, la mujer. Javier Lambán no ha sido ni insultado ni llamado a declarar. Lambán no es sospechoso de nada; por favor, la fratría respeta sus códigos también incluso entre adversarios políticos.

El caso Alves es otro en el que, con la absolución del acusado, que había sido condenado a cuatro años y medio de prisión, la sospecha ha recaído una vez más sobre la víctima, sospecha de haber accedido a un encuentro sexual y después denunciarlo como violación. El TSJC al que apeló la defensa de Alves, consideró que el dictamen original presentaba «vacíos, imprecisiones, inconsistencias y contradicciones sobre los hechos» dictaminando finalmente la absolución del futbolista.

Ha sido este un caso casi de libro en lo que se refiere a los pasos a seguir ante una violación: la mujer denunció inmediatamente, se puso en marcha el protocolo antiagresión, había testigos, había grabaciones, la víctima sostuvo todo el tiempo la misma versión ante el juez mientras que el acusado la cambió hasta en tres ocasiones. Además, ella no apareció en medios en ningún momento y renunció a la indemnización que le correspondía para dejar claro que solo reclamaba justicia. A pesar de todo lo anterior, él recurrió y ha salido absuelto. Se denuncia poco y nos preguntamos por qué. La sospecha es una tela de araña en la que no todas las mujeres están dispuestas a enredarse. La otra opción es el silencio. Se cierra el círculo.■

Trump contra la Rana Gustavo

ESTADOS UNIDOS

MIQUI OTERO

No es difícil entender por qué Donald Trump ha elegido como enemigos a Coco, que nos enseña la diferencia entre 'aquí' y 'allí', a Triki, que hace veinte años moderó su consumo de galletas en una dieta más saludable, o a la Rana Gustavo, que nos cantó, en uno de los temas más emocionantes de la historia de la música, que «no es fácil ser verde».

Ese tipo de color naranja lleva tiempo obsesionado con la destrucción de Barrio Sésamo y la aniquilación de criaturas de felpa de todos los colores, del mismo modo que pretende silenciar toda disidencia de la idea de americano blanco y sano. Y es normal, porque él defiende una dieta de Coca-Cola y hamburguesas, porque desprecia a las minorías y deporta a los inmigrantes, porque su discurso desafía la idea de la verdad, hasta el punto que podría decir que aquí es allí y allí es aquí. De ahí que acuse a los teleñecos de peste *woke*, de radicales de izquierdas, y por eso emitió una orden ejecutiva para recortar los fondos de la PBS, la televisión pública que los creó.

La inquina viene de lejos. A finales de los ochenta, Barrio Sésamo convirtió a Trump en una marioneta, de nombre Donald Grump y con un peinado delirante, que pretendía acabar con la calle de los teleñecos para levantar la Grump Tower, una enorme torre de botes de basura.

Barrio Sésamo se había creado en 1969 para reducir la brecha racial y de clase. Grandes partes de la población tardaban en escolarizar a sus hijos o no podían permitirse las guarderías, así que se decidió impulsar un programa educativo que les enseñara las nociones más básicas: el número cinco, qué es arriba y qué abajo, y que nadie es menos importante por su color, su acento o su tamaño. Trump y el resto de peleles de la extrema derecha (también los de nuestro país) basan toda su agenda en cabecear consensos tan mínimos como esos. Y hemos llegado a ese punto en el que uno tiene que defender, en un mundo dominado por adultos varados en la fase anal, las ideas más infantiles.

Los teleñecos han sido el termómetro moral de cada época: introdujeron personajes latinos o afroamericanos cuando estos no aparecían en pantalla, hablaron de dieta saludable y cambio climático, concienciaron del autismo o la adicción a las drogas, mostraron a una pareja de gais en un piso, hicieron especiales sobre el racismo ante el asesinato de George Floyd.

Los mitos clásicos ya nos hablaban de cómo Prometeo en realidad habría creado también figuritas humanas color violeta o azul cobalto, pero que Zeus, patoso y soberbio, se las cargó sin querer, por lo que al final somos lo que somos. Pero a nosotros nos lo explicó la Rana Gustavo, en esa canción, *Bein' Green*, en la que nos dice que no es fácil ser verde, del color de las hojas, de las cosas más ordinarias, y lamenta que cualquiera lo pueda pisotear por confundirlo con la hierba, pero en la tercera estrofa cae en la cuenta que el verde es el color de la primavera, de los enormes océanos y de los altísimos árboles. Mejor, dónde iremos a parar, ser verde que naranja. Defender a Gustavo ante Trump es elemental pero, por desgracia, urgente.■

Psicología

ÁNGEL RULL

Hay emociones que están detrás de la sensación de no merecer los éxitos y los reconocimientos en el entorno laboral y social. Se trata de una experiencia emocional que nos hace sentir inferiores

El síndrome del impostor o por qué nunca es suficiente

Lograr metas, recibir reconocimiento o asumir nuevos retos en la vida profesional o académica suele ser motivo de celebración. Sin embargo, para muchas personas, estos momentos se ven empañados por una sensación interna persistente: la creencia de que no son lo suficientemente buenas o buenos, de que no merecen lo que han conseguido y que, en cualquier momento, alguien va a «descubrirlas». Esta vivencia psicológica se conoce como síndrome del impostor.

Aunque no se trata de un diagnóstico clínico, el síndrome del impostor está ampliamente reconocido como una experiencia emocional que afecta a un gran número de personas, sin distinción de género, edad o nivel educativo. A menudo, quienes lo padecen han conseguido cosas importantes en su vida, pero no logran disfrutar de sus logros ni integrarlos como parte de su identidad.

Los porqués del síndrome

El síndrome del impostor se manifiesta como la creencia de que los éxitos personales no son fruto del mérito propio, sino de factores externos como la suerte, la simpatía o el desconocimiento de las demás personas sobre las propias «limitaciones». Quien lo experimenta suele atribuir sus logros a circunstancias externas y no a su talento o esfuerzo.

Esta vivencia interna se acompaña muchas veces de miedo constante a ser «descubierto», lo cual genera una presión silenciosa que deteriora el bienestar emocional. En lugar de celebrar los éxitos, la persona se siente culpable o incómoda, como si estuviera ocupando un lugar que no le corresponde. Esta autoexigencia desmedida puede llevar a postergar proyectos, evitar oportunidades o incluso sabotear avances por temor a exponerse demasiado.

El origen del síndrome del impostor es complejo. Puede tener raíces en la educación recibida, en entornos familiares donde el afecto estaba condicionado al rendimiento, o en culturas laborales altamente competitivas. También se asocia con contextos de discriminación o falta de representación: mujeres, personas racializadas o integrantes del colectivo LGTBIQ+ en espacios tradicionalmente excluyentes pueden interiorizar el mensaje de que «no deberían estar ahí».

La percepción de no merecer lo que se ha conseguido no aparece de la noche a la mañana. Es el resultado de un entramado de pensamientos, emociones y experiencias previas que moldean la forma en que una persona se ve a sí misma. Muchas veces comienza en etapas tempranas de la vida, cuando se recibe el mensaje de que nunca es suficiente, de que siempre se puede hacer más o mejor.

Comparaciones constantes

En otros casos, esta percepción se alimenta por comparaciones constantes con otras personas. Las redes sociales, los discursos de éxito sin matices o las narrativas que idealizan la perfección pueden intensificar la sensación de no estar a la altura. En este contexto, cualquier error, por pequeño que sea, se vive como una confirmación de la propia «incompetencia».

El perfeccionismo también juega un papel importante. Quien sufre el síndrome del impostor suele tener estándares muy elevados consigo mismo y, al no alcanzarlos, refuerza la idea de que su éxito es falso o frágil. La autocrítica constante sustituye al reconocimiento genuino, y la duda se convierte en un filtro que distorsiona cualquier avance personal.

Consecuencias en el día a día

Más allá del malestar interno, el síndrome del impostor tiene implicaciones concretas en el día a día. Una de ellas es la parálisis por análisis: el miedo a equivocarse o no estar a la altura lleva a postergar decisiones, rechazar oportunidades o dudar excesivamente antes de dar un paso. Esta inseguridad puede obstaculizar el desarrollo profesional y limitar el crecimiento personal.

Otra consecuencia habitual es el agotamiento emocional. Intentar estar a la altura de estándares imposibles, mantener una imagen de competencia constante y ocultar las propias dudas genera una carga psicológica muy alta. Muchas personas llegan a sentirse agotadas sin entender bien por qué, ya que por fuera todo parece ir bien.

Rechazo al elogio

Finalmente, el síndrome del impostor afecta el modo en que nos relacionamos. Puede dificultar recibir elogios, aceptar reconocimiento o conectar con otras personas desde un lugar de igualdad. Algunas personas adoptan una postura de complacencia extrema para 'compensar' lo que sienten que les falta, mientras que otras evitan brillar por temor a llamar la atención. En ambos casos, se limita la autenticidad y el derecho a ocupar el lugar que se ha ganado con esfuerzo. ■

E. P.

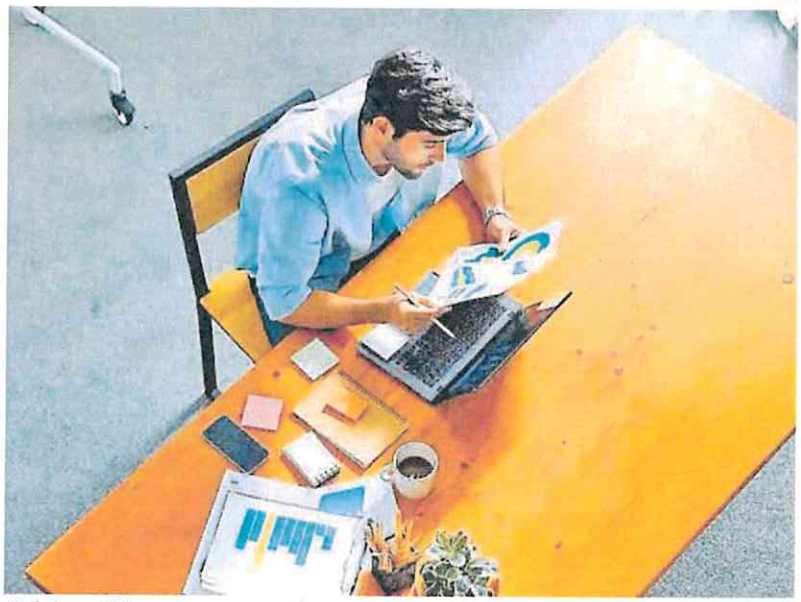

El síndrome del impostor es una sensación o creencia de no sentirse suficientemente válidos.

Claves

Ocho señales para identificar los síntomas

Minimizar los logros constantemente. Aunque hayas conseguido algo importante, sientes que no es para tanto. Tiendes a restarle valor a tu esfuerzo y te cuesta aceptar felicitaciones.

Sentirse una farsa, incluso cuando todo va bien. Vives con la sensación de que estás engañando a los demás, aunque no tengas ninguna intención de hacerlo.

Tener miedo a cometer errores. Más que aprender de los errores, los temes como si fueran la prueba definitiva de que no mereces estar donde estás.

Ser extremadamente perfeccionista. Tus estándares suelen ser tan altos que es prácticamente imposible alcanzarlos sin sufrir. Aunque logres resultados buenos, nunca estás completamente satisfecho o satisfecha.

Postergar proyectos por miedo a fallar. El miedo a no hacerlo perfecto o a que te juzguen negativamente hace que pospongas tareas importantes.

Compararse con los demás. Miras a quienes te rodean y sientes que son más competentes, inteligentes o válidos que tú.

Te cuesta aceptar elogios sin incomodidad. Cuando alguien te felicita, en lugar de agradecer y disfrutar del reconocimiento, te sientes en deuda o incómoda.

Sentir que tienes que demostrar tu valía todo el tiempo. Vives en un estado constante de prueba. No puedes relajarte, en cualquier momento podrías perder la validación que has conseguido. ■